

Información importante: Asamblea Ordinaria de personas delegadas 2025

- 1. El evento se celebra el sábado 24 mayo 2025 en el Hotel Crowne Plaza Corobicí, salón Chirripó (Sabana norte, contiguo a Agencia Nissan). Con primera convocatoria a las 6 a.m. y segunda convocatoria a las 8 a.m.
- 2. Como es usual, tenemos preparada una actividad especial para ustedes; que este año que se realizará durante el tiempo del almuerzo. Con el objetivo de que todas las personas delegadas puedan participar y compartir juntas un convivio durante el evento.
- 3. Según orden del día se proyecta que la Asamblea termine a las 4 p.m. aproximadamente; la hora de cierre podrá variar según la participación de los asambleístas. **No se realizará** actividad social de cierre al terminar la Asamblea, para procurar un regreso más seguro a sus destinos en horas de la tarde.
- **4.** El día previo al evento se le enviará un **código QR** a su whatsapp y correo electrónico, para registro digital de su asistencia, además del control de sus ingresos y salidas, por favor presentarlo al ingresar al salón para mayor facilidad.
- 5. Recuerde que es <u>requisito obligatorio presentar su cédula de identidad</u> para poder emitir su voto en el proceso electoral, no se realizarán excepciones.
- 6. Las votaciones se realizan de forma digital, desde su silla con su celular; mediante un enlace que le llegará a su whatsapp y correo electrónico registrado; por lo que se recomienda llevar su celular con suficiente carga para que no tenga inconvenientes.
- 7. Si usted no cuenta con internet, celular inteligente o correo electrónico, o no le llegó el enlace; podrá solicitar apoyo en las estaciones de votación con el staff del evento.
- 8. Recuerde que el voto es secreto, por lo que no se permite que los delegados apoyen a otros delegados en su votación, solamente el staff autorizado podrá brindar soporte.
- **9.** Favor considerar los siguientes lineamientos sobre la permanencia en el evento:
- Llegadas tardías: La acreditación de delegados cierra a las 8:30 am, si se presenta después de esa hora, se considerará como ausente y deberá justificar su ausencia.
- Abandono del evento: El delegado que abandone el evento por más de una hora sin motivo justificado, será considerado como ausente.
- Ausencia al evento: El delegado que haya confirmado su asistencia y se reporte ausente, deberá presentar justificación de ausencia en los 3 días posteriores al evento.
 - Ausencia no justificada; deberá cancelar el costo del evento estipulado en el formulario de compromiso de asistencia.



Consultas adicionales comunicarse al whatsapp 60221996